

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-40-2024-GRAP-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Abancay, a los trece días del mes de mayo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento, Patrimonio y Margesi de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac Sede Central, a las nueve horas, se constituyen el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-40-2024-GRAP-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE EQUIPO DE SISTEMA POSICIONAMIENTO GLOBAL – GPS DIFERENCIAL PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN LA REGIÓN DE APURÍMAC”** a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

La admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y sus modificatorias, las bases integradas del procedimiento de selección.

En cumplimiento al artículo 55° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y de acuerdo al cronograma establecido a través de la plataforma del SEACE, se procedió a verificar la relación de participantes registrados de forma electrónica, encontrándose los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20106515906	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20106515906	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20158165113	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2024	Válido		22/04/2024	20489461600	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20538122018	TAI TEC SOLUTIONS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TAI TEC SOLUTIONS S.R.L.	20/04/2024	Válido		20/04/2024	20538122018	🔍 🗑️
	Proveedor con RUC	20564100154	CONSULTORIA CONSTRUCTORA CONTRATISTAS GENERALES APU CCARHUARASO S.A.C.	24/04/2024	Válido		24/04/2024	20564100154	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20564286231	GW INVERSIONES JHON'S E.I.R.L.	23/04/2024	Válido		23/04/2024	20564286231	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20600722299	COSOLA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COSOLA GROUP S.A.C.	07/05/2024	Válido		07/05/2024	20600722299	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	07/05/2024	Válido		07/05/2024	20602324380	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20603185391	INDICON PERU S.A.C.	24/04/2024	Válido		24/04/2024	20603185391	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20603253141	GUIMESA E.I.R.L.	23/04/2024	Válido		23/04/2024	20603253141	🔍 🗑️
11	Proveedor con RUC	20604961263	JEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	25/04/2024	Válido		25/04/2024	20604961263	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20605376976	ENTERPRISE COMPAÑIA MINERA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENTERPRISE COMPAÑIA MINERA S.A.C.	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20605376976	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20606914190	OPERACIONES LOGISTICAS KARDAY S.R.L.	22/04/2024	Válido		22/04/2024	20606914190	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	21/04/2024	Válido		21/04/2024	20607123145	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20607593141	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R.L.	21/04/2024	Válido		21/04/2024	20607593141	🔍 🗑️

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.

1 2

Acto seguido, en conformidad al artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede con la verificación y descarga de las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, conforme se muestran en la captura de la pantalla siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	08/05/2024	15:36:40	20158165113	08/05/2024	15:36:55	Enviado	Valido		🔍 🗑️

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las propuestas técnicas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas.

Para lo cual el Órgano Encargado de las Contrataciones mediante INFORME N° 1550-2024-GR. APURIMAC/07.04 del 09.05.24, solicitó el apoyo al área usuaria, todo ello en referencia al Art.32.6 y el Art. 46.4 del RLCE donde manifiesta lo siguiente:

(...) El órgano encargado de las contrataciones está facultado a solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad (...)
 (...) Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad (...)

a fin de que verifique el cumplimiento de las características técnicas establecidas en el capítulo III de las Bases Integradas, en función a lo presentado por los postores, en relación al siguiente documento:

- e) Declaración jurada de conocimientos de las Especificaciones Técnicas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 03).



Con INFORME N° 61-2024-GRAP/GRDE/SGSFL/PMSGFLP/RES.ASBT. e INFORME N° 126-2024-GRAP-APURIMAC/GRDE/SGSFLPR. de fecha 10.05.24, el área usuaria, concluye lo siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ESTADO
		e) PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS OBLIG.	
1	GEO SYSTEMS S.A.C. con RUC 20158165113	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Cuadro 1: Revisión de características técnicas del área usuaria, se anexa informe del área usuaria.

En consecuencia, se procede a declarar la ADMISIÓN DE OFERTAS con el siguiente resultado:

Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, establecida en el numeral 2.2 del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección para determinar si las cumplen con los documentos requeridos, como resultado se tiene el siguiente cuadro:

Y se determinó las siguientes observaciones:

N°	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) art. 52 del RLCE	Declaración Jurada de Cumplimiento de los EE.TT. (Anexo 3)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega	Promesa de consorcio de ser el caso	Precio de la Oferta S/	
		(Anexo 1)	(Anexo 2)	(Anexo 3)	(Anexo 4)	(Anexo 5)	(Anexo 6)		
		OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	OBLIG.	FACULT	OBLIG.	
1	GEO SYSTEMS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDO

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido y de acuerdo al Artículo 51 y 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede con la Evaluación de las Ofertas de los postores admitidos.

EVALUACIÓN DE OFERTAS (puntaje: 100 puntos).

Conforme a lo establecido en las bases y de acuerdo al artículo 74° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 74.2, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, por ser el PRECIO el único factor de evaluación; y se determina el siguiente orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACION 5% MYPE		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio	Puntaje	Solicita	Puntaje		
1	GEO SYSTEMS S.A.C.	117,950.00	100.00	NO	-	100.00	1°

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases, el postor que obtuvo el primer lugar, de acuerdo al Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, llegando al siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO
		EXPERIENCIA DEL POSTOR	
1	GEO SYSTEMS S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, y visto el cuadro de EVALUACION y CALIFICACIÓN, este Órgano Encargado de Contrataciones procede con el otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 40-2024-GRAP-1 cuyo objeto es **ADQUISICION DE EQUIPO DE SISTEMA POSICIONAMIENTO GLOBAL – GPS DIFERENCIAL PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN LA REGIÓN DE APURÍMAC”**.

Otorgamiento de la buena Pro:

De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación:

GEO SYSTEMS S.A.C. RUC: 20158165113	S/ 177,950.00 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES.
---	---

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, a las once horas con treinta minutos del mismo día, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Eiberto Huaman Barazorda
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. Abel Aymara Serrano
MAT 023 - 1089
JEFE DE OF. DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO
MARGESI DE BIENES



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho”



INFORME N°61-2024-GRAP/GRDE/SGSFLPR/PMSGSLPR/RES.ASBT.

AL : ING. TOMÁS LOVÓN CAMERO
Sub Gerente de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural

DE : ING. ABRAHAN SERGIO BRAVO TORVISCO
Residente del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SGSFLPR

ASUNTO : INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL - GPS DIFERENCIAL

REF. : INFORME N°1550-2024-GR.APURIMAC/07.04

FECHA : Abancay, 10 de mayo del 2024



Mediante el presente me dirijo a Ud. En calidad de RESIDENTE del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN LA REGION APURIMAC”, correlativo a la meta 098 – 2024, con C.U.I: 2167681; para hacer de su conocimiento que habiendo revisado y analizado dicha oferta del postor GEO SYSTEMS S.A.C., sobre las especificaciones técnicas de ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL-GPS DIFERENCIAL; como área usuaria damos la conformidad a las especificaciones técnicas, con la finalidad de poder proceder con la admisión de las ofertas.

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OBSERVACIÓN
20158165113	GEO SYSTEMS S.A.C.	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONFORME AL EETT

Sin otro Particular, es todo cuanto informo para los fines administrativos y a la vez aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y referencia personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL
Ing. Abraham S. Bravo Torvisco
RESIDENTE DE PROYECTO

